

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.  
No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M. y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS Año IV.—Num. 678

SEGUNDA EPOCA Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M. Diario independiente Redacción y Administración: Magdalena, 21 Madrid, 18 de marzo de 1926 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

## DE MARRUECOS

**El general Sanjurjo con su Estado Mayor visita Rabat.—El Sultán concede al comisario superior.**

RABAT 17.—El comisario español, general Sanjurjo, acompañado de su Estado Mayor, ha llegado a esta ciudad. La colonia española le dispensó una cariñosa acogida.

Frente al palacio del Estado Mayor, fué recibido por el general Boichut, rindiéndosele los correspondientes honores militares y ejecutándose, por la música, de la Legión, la Marcha Real española y el himno nacional francés.

El general Sanjurjo estrechó efusivamente la mano al general Boichut, a quien presentó a su séquito, trasladándose después a la Residencia general, en donde el señor Steeg dió, momentos después, un gran almuerzo en honor del comisario superior español.

Terminado el almuerzo, el general Sanjurjo se trasladó al palacio del Sultán, siendo recibido por éste en audiencia solemne, después de la cual abandonó Rabat, marchando a Wazán, en donde pasará el día de hoy conferenciando con el general Boichut y los jefes locales acerca de la situación militar en ese sector.

La visita del general Sanjurjo a la zona francesa ha sido acogida con gran simpatía, y ha sido objeto de comentarios muy favorables.

Durante la visita que hizo al Sultán el comisario superior español en Marruecos, general Sanjurjo, el Soberano marroquí le hizo entrega de las insignias de la gran cruz de Uissam Alauita.

**De la zona occidental.—Vino de honor. General a la Península.—El regimiento de Ceuta.**

CEUTA 17.—Las clases de segunda categoría y los grupos de Regulares indígenas de Ceuta celebraron un vino de honor, dedicado al ex jefe, recién ascendido, coronel Alvarez Arenas.

El acto se celebró en el Casino Español.

Procedente de Tetuán llegó el general también recién ascendido, don Félix Vera, quien marchará a la Península al nuevo destino, acompañado de la familia.

Del campo, donde prestaron importantes servicios en las últimas operaciones, llegaron los batallones del regimiento de Ceuta, tributándoseles cariñoso recibimiento.

**Desde Larache.—Vapor pesquero, estrellado contra las rocas.—El director de Intervenciones civiles.—El nuevo cónsul de España.—Noticias de Taza.—Detención de un moro disfrazado de europeo. La colaboración franco-española.—Telegrama al general Riquelme.**

LARACHE 17.—Un vapor pesquero, desorientado a causa de la niebla, fué a estrellarse contra las rocas que defienden el espigón.

La tripulación fué salvada por un bote que llegó hasta las rocas, con gran riesgo.

Horas después las aguas sepultaron el vapor.

Procedente de Tetuán llegó el director de Intervenciones civiles, don Emilio Zapico, con los inspectores del Cuerpo de Telégrafos, que estudian el tendido de la línea directa a la capital del Protectorado.

Para inspeccionar los servicios de la zona llegó a la plaza el nuevo cónsul de España, señor Vázquez Ferrer, destinado últimamente desde el ministerio de Estado.

Las últimas noticias de Taza dicen que el periodista Augusto Montagne ha obtenido de Abd-el-Krim la repatriación de dos prisioneros que se encontraban en el Rif, circulando el rumor de que se trata de dos altas personalidades del Protectorado francés.

La Policía detuvo a Mizian Ben Has, quien, disfrazado de europeo, procedía de la zona francesa y acababa de cometer importante robo, intentando internarse por el puente internacional de Tánger.

Con motivo de la pasada operación del día 11 sobre los adueros rebeldes de Sidi Ysef y Beni Sfar, en la que tomaron parte la Aviación francesa y las tropas del sector de Saf, el general Riquelme envió un telegrama de agradecimiento por la cooperación de las fuerzas francesas.

El general en jefe del sector de Ua-

zan ha dirigido al general Riquelme el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de exponer a V. E. la satisfacción que experimento al ver que la colaboración franco-española se ha afirmado una vez más en una operación que llena de gloria al Ejército español.»

**La alta Comisaría. — Celebrando los triunfos en Beni Hosmar. — El escuadrón del Tercio.—Bombardeo aéreo.—Incurción al interior.—Soldado herido al explotar una granada.**

TETUAN 17.—La alta Comisaría quedará a cargo del delegado general, don Diego Saavedra, mientras dura la ausencia del general Sanjurjo; del mando del Ejército se encargará el general Castro Girona, y del despacho, el general Berenguer.

Para solemnizar los recientes triunfos en Beni Hosmar, donde tuvo eficaz intervención la mehallá de Tetuán, se ha celebrado una fiesta al estilo del país, corriendo de la pólvora; las bandas de chirimías y tambores de dichas fuerzas recorrieron los barrios moros, ejecutando composiciones del país.

Los oficiales se reunieron en fraternal banquete.

Ha marchado al campamento de Dar Riffen, donde quedará, el escuadrón del Tercio.

También ha salido para Ceuta, donde embarcará con rumbo a Alhucemas, una batería de Artillería pesada, que estuvo situada en las inmediaciones de Tetuán, contrabatiendo la artillería enemiga, y cuya presencia no es necesaria ya en este territorio.

Las fuerzas aéreas están reconociendo todo el territorio, habiendo bombardeado la casa del Jerri y el zoco El Telata de Beni Ider cuando se estaba celebrando.

En un accidente de aviación se produjeron lesiones leves al capitán piloto don Julián Rubio López.

En la noche anterior los mejzniees del puesto del Borch, al mando de Ali Chaib, y un grupo de adictos de Yebel Habib, realizaron una incurción a los adueros rebeldes de Ben Sandok y Habota, sorprendiendo a sus vecindarios, que huyeron despavoridos.

Los caseríos fueron irrazziados.

En la posición García Alava, un soldado de Cazadores de Africa, número 2, halló una granada, y al manipularla hizo el proyectil explosión, hiriéndole menos grave.

**Del sector de Melilla.—El mes del Ramadán.—Desmantelamiento de posiciones.—Remolcador con averías.—Legionario herido.—Mando de una mehallá.**

MELILLA 17.—Con motivo de haber comenzado el mes del Ramadán, fueron disparados cinco cañonazos, anunciando el principio del ayuno.

Las fuerzas de Ingenieros han desmantelado las posiciones próximas del poblado de San Juan de las Minas. En su lugar se estableció un puesto de la Benemérita.

El remolcador de la Armada, «Gaditano», se dirigió a Alhucemas, cuando, al llegar a Tres Forcas, sufrió averías, trayéndole convoyado el guardacostas «Xauen».

En la posición de Ben Tieb estalló un cartucho, resultando herido el legionario Tomás Rodríguez.

Marchó a Axdir, para tomar el mando de la mehallá allí destacada, el teniente coronel don Guillermo Delgado.

**De la zona francesa.—Grupo de rebeldes dispersado.—Encuentro entre moros adictos y rebeldes.—División disuelta.—Fallecimiento del jefe de los servicios municipales.**

LARACHE 17.—En el sector de Fez, un grupo de rebeldes que intentaba pasar la zona sometida, fué descubierto y dispersado por la Artillería de las posiciones de Mual y Bucheta.

Las tropas adictas y las huestes rifeñas han sostenido encuentros en el territorio de Beni Zerual, cogiéndose al enemigo prisioneros y fusiles.

Por resolución del Alto Mando francés disolvióse la 35 división, que se llamará en lo sucesivo la 14 división de Marruecos.

En Mequinez ha fallecido, víctima de un accidente de automóvil, el jefe

de los servicios municipales, M. André Reveilland.

**El parte del martes.**  
En la Presidencia facilitaron el siguiente:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

## Del Extranjero

**Contra la importación de vinos coloniales.**

TOLOUSE 17.—El Consejo de Administración de la Confederación general de vinicultores ha confirmado sus resoluciones anteriores protestando energicamente contra el aumento de la importación en Francia de vinos tunecinos.

La población vinícola pide que el Gobierno francés no sacrifique más los intereses de la viticultura metropolitana, ya bastante agobiada de impuestos.

**La jornada de ocho horas.**

LONDRES 17.—Se ha inaugurado la Conferencia internacional para estudiar la cuestión de la uniformidad de las horas de trabajo.

Asisten los ministros de Trabajo de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, el comisario general italiano y M. Albert Thomas, jefe del Bureau Internacional de Ginebra.

Las sesiones se celebrarán en el ministerio del Trabajo.

**Los españoles en el extranjero.**

LYON 17.—La noche pasada, en un baile de barrio, la joven Henriete Lhuillier, de veinticuatro años, casada con un chino, se negó a bailar con un español que la invitó a ello.

El español, desairado, la esperó a la salida, y la disparó dos tiros de revólver, matándola.

El asesino, cuyas circunstancias personales se desconocen, huyó.

**Recurso desestimado.**

PARIS 17.—El Tribunal de casación ha desestimado el recurso interpuesto por el señor De Ramón, barón de Corbera, nacido en París, de madre francesa y padre español, contra una sentencia de la Audiencia de Orleans, fecha de 1924, en la cual se decía que comoquiera que el interesado no había prestado servicio en el Ejército español, no podía considerarse que hubiese perdido la nacionalidad francesa.

**Se incendia un avión y muere el aviador al arrojarlo al suelo.**

CHARLEROI 17.—Un avión que efectuaba vuelos en esta región se incendió hoy súbitamente.

El aviador se arrojó a tierra desde una altura de cien metros, resultando muerto en el acto.

**Agitación en el Ejército rojo.**

RIGA 17.—Se acentúa el malestar en el Ejército rojo, y los actos de indisciplina se suceden con frecuencia.

El Comité militar revolucionario ha practicado una información secreta, de la que resulta que los destacamentos militares de guarnición en los grandes centros industriales están influenciados por los obreros antibolcheviques.

Dicha Comisión recomienda en su informe que se sustituyan dichas tropas por destacamentos afectos a la Checa.

**La estabilización monetaria en Francia.**

PARIS 17.—El grupo de la estabilización monetaria se ha reunido, bajo la presidencia del señor Emile Borel, quien comunicó a los asistentes que había depositado en la mesa de la Cámara una petición de interpelación sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para realizar la estabilización monetaria lo más rápidamente posible.

**Un donativo de Rockefeller.**

ATENAS 17.—Comunican de Nueva York que el señor Rockefeller ha hecho un donativo de cuatro millones de dólares a la Escuela Americana de Arqueología, destinados a las excavaciones que dicha entidad va a emprender en el Acrópolis durante el próximo mes de abril.

**Los héroes del «Plus Ultra»**

**Preparativos para el rectibimiento.**

HUELVA 17.—A su regreso de Madrid el alcalde de esta capital, señor Quintero, ha manifestado que el Gobierno se halla dispuesto a que Palos y Huelva puedan tributar merecidos agasajos a los aviadores del «Plus Ultra».

Añadió que el crucero «Buenos Aires» llegará frente a la Rábida el 3 de abril, y permanecerá allí hasta la madrugada del día 6.

El Rey irá directamente a Palos para recibir a los aviadores, y después vendrá a Huelva.

SEVILLA 17.—Presidida por el infante don Carlos, se ha celebrado en la Capitanía general una reunión de autoridades para tratar de la organización de las fiestas con motivo de la próxima llegada del Rey, marinos argentinos y tripulantes del «Plus Ultra».

Se designó una Comisión, presidida por el gobernador civil, y formada por el alcalde y el gobernador militar, para ultimar el programa, que será sometido a la aprobación del Gobierno.

El crucero «Buenos Aires» llegará a las doce del día 6 del próximo mes de abril, y el cardenal arzobispo bendecirá el canal de Alfonso XIII y el nuevo puerto.

Después se cantará un «Tédum» en la Catedral.

Varios importantes cosecheros han ofrecido gratuitamente los vinos que puedan consumirse en los agasajos.

**Distinciones académicas.**

CADIZ 17.—La Real Academia Hispano Americana acordó nombrar académicos de mérito a Franco, Ruiz de Alda y Durán, y otorgar la primera medalla creada para premiar la cultura del soldado al mecánico Rada.

Una Comisión designada al efecto, de acuerdo con la Colombina Onubense, irá a Huelva para entregar los correspondientes diplomas.

## NOTA OFICIOSA

### Un Consejo a los ofuscados

En el Negociado de información de la Presidencia fué facilitada la siguiente nota:

«Como ocurre con frecuencia, el espíritu corporativo de clase pretende sentirse herido y hacer participar del dolor a cuantos la integran cuando alcanza a una representación de ellas una medida de Gobierno, desentendiéndose del sagrado fundamento que la justifica.»

No son hasta hora muchos, por fortuna, los brotes que en este sentido se han manifestado con motivo de las inexcesables medidas de rigor iniciadas contra la actitud de una parte del Colegio de Abogados de Barcelona; pero son las bastantes para que el Gobierno, ansioso de evitar conflictos, no firmemente dispuesto a resolverlos, se vea en el caso de aconsejar a todos que no se ofusquen ni defiendan inconscientemente malas causas, guiados acaso por los que en ellas ven ocasión de crear dificultades a un Gobierno notoria y justificadamente antipático a todos los que antes vivían sin ser gobernados por nadie.

Su fuerza está precisamente en la adhesión de los «otros», de los que eran víctimas y esclavos del privilegio que gozaban los ingobernables.

Gobernar es siempre, y más en dictadura, la ejecución de una serie continua de actos impositivos de la voluntad del Poder, inspirados en el bien general y en la necesidad de curar los males que justificaron su advenimiento, entre ellos principalmente el restablecimiento de todas las disciplinas, que, a existir antes, hubieran hecho innecesaria la dictadura, bastando la normal aplicación de las leyes.

Todos los organismos y colegiaciones se rigen por los fueros, leyes y reglamentos, que emanan de la soberanía del Poder que los autoriza y sanciona, por lo cual en ningún caso pueden ir contra él, así como el Poder, respetuoso con su propia obra y delegación, no los cercena ni suspende más que en casos graves y justificados, y harían mal los que han sabido conciliar su derecho con su conducta, en salirse de su órbita, atraídos o solicitados por solidaridades que serían los primeros en condenar si se concitaran contra ellos.

Nadie ha ido más allá que el Directorio en la organización de clases robusteciendo sus autonomías; pero nadie está más firmemente dispuesto que el Gobierno a hacerlas compatibles con el acatamiento al Poder ejecutivo, soberano siempre, y más en un régimen en que el legislativo está en suspenso.

Realicen, pues, todos los buenos españoles el acto meritorio y educativo de dejarse gobernar, que del desgoberno no les podría venir más que aflicciones, y rechacen virilmente las sugerencias que en otro sentido reciban, de seguro procedentes de la minoría agitada o turbulenta que, acostumbrada a mangonearlo todo, a imponer su voluntad y a gozar de todos los privilegios, se aviene mal con el régimen de igualdad ante la ley y ante el Poder, verdadera esencia de todas las democracias, que viene practicando, «suaviter in modo fortiter in re», el Gobierno de tiranos que España padece desde el 13 de septiembre de 1923.»

## La supresión del submarino y su valor en la guerra

El «Naval and Military Record», estudiando la cuestión de los submarinos, reprocha al almirante americano Sims el no interpretar muy generosamente los motivos por que aboga Inglaterra por la supresión de esta clase de buques.

Dice que Sims hace presente que si tal supresión tuviese lugar, la nación que poseyese la mayor flota de superficie y la mayor Marina mercante sería la dueña de los mares, y como Inglaterra posee ambas cosas, encuentra en esto la explicación real de por qué suscriba la abolición del submarino.

Según el citado periódico, se podría recordar al almirante americano que con o sin submarinos, la nación que posea la mayor flota de superficie y la mayor Marina mercante será siempre la dueña del mar. «Decir que con la abolición del submarino nuestra nación gana más que otra cualquiera, es una verdad relativa, pues lo cierto es que desde la gran guerra, poco a poco fueron perdiendo los submarinos partidarios en el Almirantazgo, el cual se ocupó más de los medios de destruirlo que de disponer nuevas construcciones.»

El almirante Sims, en sus declaraciones, dijo: «El submarino ha hecho que los grandes acorazados sean casi inútiles», con lo que no se muestra de ningún modo conforme aquella publicación, citando que entre las causas que han hecho variar las condiciones de la guerra naval en forma de hacer problemático el valor del acorazado, figura en proporción muy pequeña la amenaza del submarino. Aparte del «Formidable» y de los viejos acorazados torpedeados cuando estaban fondeados en Gallipoli, sólo fué herido por torpedo de submarino un acorazado inglés durante toda la guerra, y que, en cambio, los procedimientos de defensa contra ataque de submarinos progresaron mucho desde aquellos días.

Creyendo, sin embargo, en la buena amistad del almirante Sims hacia la Marina inglesa—dice—, es fácil comprender que su manera de pensar depende de que no ve las cosas desde el mismo punto de vista que los ingleses. Su decidido propósito de dirigir la palabra al «John Herron Art Institute» fué con objeto de despertar el interés popular por la Marina. El tema de su discurso fué la indiferencia que el pueblo americano demuestra por su Marina. «En Inglaterra—dijo—, en casi todas las barberías o almacenes en que usted entre, cualquiera de los allí empleados le puede decir todo lo que desee saber acerca de la Marina y de sus oficiales. El pueblo siente en aquel país que la prosperidad e integridad de todo el Imperio británico depende de la eficiencia de su Marina. Si se hiciese algo que tendiese a debilitar dicha eficiencia, el pueblo se levantaría en armas... El mal aquí está en que el pueblo no toma con seriedad lo que a la Marina se refiere.»

Es, en efecto, un gran mal, ya que hace que la cuestión de lograr dotaciones para los buques sea un problema muy serio. Resulta de poca utilidad crear una gran flota, si no se ha de poder encontrar gente para tripularla, y ésta es la situación, a la que tiene que hacer constantemente frente el departamento naval de los Estados Unidos.

**La difícil situación financiera de Bélgica**

BRUSELAS 17.—El franco belga, que desde hace cuatro meses estaba estabilizado en una cotización de 106 y 107 respecto a la libra esterlina, ha pasado de repente a 112.

La causa de esta alarmante baja ha de buscarse en las dificultades con que tropieza el empréstito belga destinado a estabilizar la divisa de Bélgica.

Los banqueros ingleses están dispuestos a suscribir el empréstito; pero no así los americanos, que esperan antes el arreglo de la deuda yanquibelga.

**El Parlamento danés aprueba la ley sobre el desarme**

COPENHAGUE 17.—El Parlamento ha aprobado, por 75 votos contra 71, la ley sobre el desarme.

Los radicales amenazan con presentar un proyecto de modificación de la Constitución si la Alta Cámara no aprueba también la ley.



## Información de Marina

### Cuerpo general.

Por cumplir en 19 del corriente mes la edad prefijada al efecto el capitán de navío don José María Estanga y Arias, dispone que el expresado jefe cause baja en dicha fecha en la situación de actividad y alta en la de reserva, con el haber pasivo con que sea clasificado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombra secretario del Arsenal de La Carraca al capitán de fragata don Adolfo Lería y López, el cual desempeñaba dicho destino interinamente.

### Cuerpo Sanidad.

Se ha dispuesto que el comandante médico don Daniel del Río Torre forme parte, como vocal propietario, del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, convocadas por Real orden de 28 de octubre último, y que el jefe de igual empleo don José Kueda Peña forme parte del mismo como vocal suplente.

### Cuerpo de Ingenieros.

Se nombra vocal representante de la Marina de guerra en la Comisión permanente para el ensayo de materiales, creada por Real decreto de 18 de diciembre de 1925, al coronel de Ingenieros de la Armada don José I. Togores y Balzola, destinado en la Sección de Estudios del Estado Mayor Central de la Armada.

### Cuerpo jurídico.

Se designa al teniente auditor de primera clase de la Armada don Miguel de Angulo y Riamou, asesor de las Direcciones generales de Navegación y Pesca, para que asista en Comisión, como delegado representante del ministerio de Marina a la próxima reunión de la Conferencia internacional de Derecho marítimo, que se celebrará en Bruselas el día 6 del próximo mes de abril.

## El X Congreso de la Protección a Infancia y a la Maternidad

Durante los días 4 al 8 de abril próximo se celebrará en Madrid el décimo Congreso internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que debió celebrarse el año anterior, y de cuya organización fué encargada España en 1920 en la reunión verificada en París.

Los temas oficiales son los siguientes: Primeramente. «Influencia del calor estival en el lactante».

Segundo. «Aislamiento de las instalaciones destinadas al lactante».

Tercero. «Profilaxis de la anormalidad infantil».

Cuarto. «Profilaxis de las infecciones de la infancia».

Quinto. Protección a la madre durante el embarazo».

Sexto. «Influencia de la mutualidad en la protección de la primera edad».

Séptimo. «Organización del empleo de guarda-lactantes y su uniformación internacional».

Octavo. «Previsión del abandono infantil».

Noveno. «La orientación profesional y la protección al niño».

Décimo. «Proposición de un cuadro uniforme para que sea adoptado en todos los países, donde consignar los datos médico-estadísticos de las obras de protección a la infancia: a), para las consultas de puericultura; b), para las «pouponieres» (niños internados); c), para los «crèches» (niños menores de dos años no internados)».

Esto aparte de las ponencias particulares que se formulen, sobre todo en el aspecto social.

En la organización del Congreso se ha prescindido de las secciones, debatiéndose, por tanto, el temario en secciones plenarias.

## La despedida del soldado

Un muerto y varios heridos. VALLADOLID 17.—En el pueblecito de Barruelo, próximo a Mota del Marqués, hace dos días los reclutas de dicho pueblo tuvieron que incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

A despedirlos hasta el límite del pueblecito acudieron algunos vecinos y otros quedaron en sus casas, sin concederle al acto una importancia trascendental.

Esto molestó a los que por amistad o parentesco acudieron a despedir a los soldados, y al regresar al pueblo insultaron a aquella parte del vecindario que se quedó en sus casas, lo cual determinó que los ánimos se excitaron en términos alarmantes, hasta el extremo de que los hombres quedaron divididos en dos bandos, separados por un odio irreconciliable.

La hostilidad de unos a otros se hacía cada vez más tirante. Ayer se encontraron hombres de uno y otro bando y empezaron por palabras violentas, insultándose y agrediendo luego con armas blancas, palos y piedras.

La lucha fué violentísima. Al cabo de algún rato, otros elementos del pueblo, que se dieron cuenta de la tragedia que una pugna sin importancia

había desarrollado, intervinieron, y a viva fuerza pudieron reducir a los combatientes.

La intervención de los pacificadores evitó mayores males; pero no pudo llegar oportunamente a evitar la tragedia.

Varios de los contendientes yacían en el suelo, la mayoría heridos. El más grave de todos era un muchacho de veintidós años, llamado Graciliano Reglero, que tenía una herida de arma blanca en el vientre, con salida del paquete intestinal.

Otros heridos eran Hilario Franco, que presentaba dos heridas en el pecho, gravísimas; Arsenio Franco Franco, con heridas graves en la cabeza; Herminio Reglero, Filemón Reglero y Crescenciano Sierra, que estaban heridos de pronóstico reservado; otros contendientes tenían erosiones y contusiones de pronóstico leve.

Como en Barruelo no hay médico ni botica, la asistencia a los heridos era difícilísima.

Con la mayor rapidez se avisó al pueblo de Torrelobatón, de donde acudió el médico. También se pidió auxilio a Valladolid, desde donde enviaron una brigada sanitaria.

Cuando llegaron estos elementos, Graciliano Reglero había fallecido. El otro herido grave, Hilario Franco, después de haberle sido practicada la primera cura por el médico de Torrelobatón, fué trasladado al hospital de Valladolid en el automóvil de la brigada sanitaria.

El Juzgado de Mota del Marqués, partido al que pertenece Barruelo, se constituyó en este pueblo y practicó las diligencias sumariales.

## Asamblea de Cooperativas de funcionarios de España

En el ministerio de Trabajo se celebró ayer, a las siete de la tarde, la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación de las Cooperativas de funcionarios de España, bajo la presidencia de don Felipe Gómez Cano, subdirector general de Trabajo y Acción Social.

Era propósito del ministro, señor Aunós, haber presidido esta reunión; pero se lo impidió la ligera enfermedad que le retiene en cama.

Han asistido a las tareas de la Asamblea representantes de las Cooperativas de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gijón, Guadalajara, Huesca, Jaca, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Lérida, Logroño, Málaga, Melilla, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Santander, Seo de Urgel, Talavera de la Reina, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza, y de las Cooperativas en constitución de Castellón y Santa Cruz de Tenerife.

En la primera sesión ordinaria se dió cuenta de la Memoria y balance del ejercicio anterior, y se nombró una Comisión inspectora de cuentas, siendo aprobados aquéllos y el informe favorable de esta Comisión en la sesión siguiente.

También se acordó en la primera sesión nombrar presidentes de honor al señor Aunós, ministro de Trabajo, Comercio e Industria, y al general señor Nouvilas, como expresión de gratitud por el apoyo que en varias ocasiones han prestado a la Federación y a las Cooperativas, en sus relaciones con el Gobierno.

En sesión extraordinaria, se procedió a la reforma de los Estatutos, aprobándose, con algunas modificaciones, el dictamen de la ponencia nombrada al efecto. La reforma afecta principalmente a los medios económicos de la Federación y a la constitución de su órgano directivo. Estas reformas habrán de ser sometidas a la aprobación del ministerio de Trabajo.

El Consejo de Administración ha sido elegido en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Gómez Cano; vicepresidente, don José Américo Martínez; tesorero, don Pedro Sangro y Ros de Olano; contador, don Manuel Fairén López; secretario, don Juan Relinque Esparragosa.

Vocales propietarios: Burgos, don Fernando Hernando Manrique; Vitoria, don Luis Molina González; Coruña, don José Sarmiento; Almería, don Antonio Relano Jiménez; Lérida, don Manuel Coll Burguete; Málaga, don Miguel Cruz Aneiva; Logroño, don Pablo Rámila; Toledo, don Andrés Álvarez Ancil.

Vocales suplentes: Santander, don Antonio López de las Hazas; Bilbao, don Tomás Peire Cabaleiro; Melilla, don Carlos Cremades y G. del Notal; Zamora, don Antonio Casas.

En la sesión de clausura fueron adoptadas varias conclusiones, que serán elevadas al Gobierno.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS

Prta. de la Estación, 18.—Teléfono 1050.—MADRID

## LA SOCIEDAD DE NACIONES

### Todo aplazado hasta septiembre

GINEBRA 17.—Ha terminado la sesión confidencial del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Aunque nada se ha dejado traslucir, se sabe que el Consejo ha decidido el aplazamiento de toda cuestión de ampliación del Consejo y aun la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Estas dos cuestiones se enviarán a la reunión ordinaria de septiembre que debe celebrar la Asamblea en Ginebra.

En la sesión plenaria de mañana, el señor Austín Chamberlain dará cuenta a la Asamblea de esta decisión.

### La actitud de Alemania.

GINEBRA 17.—El canciller del Reich, señor Luther, y el ministro de Negocios extranjeros, señor Stressemann, después de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, han recibido a los representantes de la Prensa alemana.

El canciller ha declarado que todas las potencias firmantes de los acuerdos de Locarno se esforzarán en mantener los compromisos allí adoptados.

«Desde luego—agregó—, esos acuerdos no tienen fuerza jurídica; pero, aunque así sea, haremos todos los esfuerzos precisos para conservarlos.»

### La opinión de Polonia.

VARSOVIA 17.—La Prensa polaca sostiene que Polonia no puede en ningún caso renunciar a su entrada en el Consejo simultáneamente con Alemania.

En Polonia no se considera desesperada la situación en Ginebra, aunque la actitud alemana haya creado serios peligros para la Sociedad de las Naciones.

### La decisión de los Estados de América latina.

GINEBRA 17.—Los delegados de la América latina han celebrado una reunión bajo la presidencia del señor Guani, en la que han examinado la situación política creada por la amenaza del Brasil de votar contra la admisión de Alemania como miembro permanente del Consejo si no obtiene satisfacción en sus peticiones.

El jefe de la delegación brasileña, asistido de sus colaboradores, ha expuesto extensamente ante sus colegas sudamericanos la actitud del Gobierno del Brasil y los motivos que la inspiran.

A continuación se ha abierto discusión y el debate ha durado largo tiempo.

Finalmente se ha aprobado una resolución en virtud de la cual los diez Estados de la América latina declaran adherirse a la solución que considere mejor el propio Consejo de la Sociedad de las Naciones.

### Declaraciones de Stresemann.

GINEBRA 17.—El señor Stressemann recibió esta mañana a los periodistas, ante los que hizo el elogio de los señores Briand y Chamberlain.

Ha subrayado también la nobleza de la actitud conciliadora de Suecia y de Checoslovaquia.

Terminó diciendo que la solución depende exclusivamente de la actitud que adopte el Brasil.

### La nota oficiosa.

GINEBRA 17.—La nota oficiosa facilitada a la Prensa al terminar la reunión del Consejo viene firmada por Luther, Stressemann, Vandervelde, Briand, Chamberlain, Scialoja, Skrzyzky y Benés.

Se confirma en ella el aplazamiento, y se dice que obedece precisamente al deseo de fortalecer la obra de Locarno, absteniéndose de referirse a las dificultades surgidas. Locarno subsiste, como lo confirman en sus declaraciones a la Prensa todas las Delegaciones interesadas.

Se confía en que para septiembre habrán desaparecido todas las dificultades actuales.

### Alemania no tendrá por ahora mandato colonial.

PARIS 17.—Han sido inexactamente reproducidas e interpretadas las frases pronunciadas en Ginebra por el señor Briand al hablar ante los periodistas internacionales acerca de la eventual atribución de un mandato colonial a Alemania.

En los centros autorizados declaran que no se ha tratado jamás de atribuir mandato colonial alguno a Alemania, y que el señor Briand ha dicho sencillamente que Alemania, una vez ingresada en la Sociedad de las Naciones, tendría derecho, igual que todos los miembros de la Sociedad, a recibir eventualmente un mandato colonial.

### El Gobierno español.

Cuando salió, a las diez, del Consejo el general Primo de Rivera, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«En el Consejo, que ha sido muy extenso, he dado cuenta del curso de las negociaciones en Ginebra, y hemos estado examinando con tal motivo las instrucciones dadas, no sólo al ministro de Estado, sino a nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, anali-

zando igualmente las contestaciones que en el curso de la negociación han de darse por nuestros representantes.

También hemos aprobado las contestaciones a las notas que hoy nos han sido entregadas por los embajadores de Francia e Inglaterra.

Están concebidas en términos muy cariñosos para España, aconsejándonos determinada actitud, acerca de la cual hemos dado las instrucciones a que anteriormente he hecho referencia.

Terminó el presidente repitiendo las informaciones recibidas ayer por la Prensa respecto a las posibles dimisiones de los representantes de Suecia de Checoslovaquia para que pudiesen ocupar sus vacantes Polonia y otra nación.

## En el Centro de Galicia

### Conferencia de don Basilio Alvarez.

Sobre «Compostela y el año santo» disertó anteayer en el Centro de Galicia su presidente, don Basilio Alvarez, cuya oración, en tonos levantados y de síntesis claras y elocuentísimas, mereció un general y clamoroso aplauso.

El arte—afirmó el elocuente conferenciante—, en capas concéntricas, va metiendo allí el fuego de todos los pueblos, como si fuese un hierro candente que mostrase en sus carnes el registro de todas las civilizaciones.

Santiago es una ciudad hecha a golpe de fiebre; en un siglo, el XI, pasa de un campo, que la visión milagrosa salpica de estrellas, a una ciudad donde el arte y la fe encienden todas las luminarias.

Los peregrinos no son enfermos como los que van a Lourdes; son optimistas, que dan a la caminata la fuerza de sus músculos.

En vez de murallas, el Pico Sacro se levanta clemente, como un faro, para señalar el camino de Santiago.

Finalmente, en párrafos bellísimos, explicó don Basilio Alvarez la significación del año santo.

## El proceso Matteotti

ROMA 17.—El secretario general del partido fascista, señor Farinacci, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor del «Secolo»:

«El régimen y el partido fascista no tienen nada que ver con la muerte de Matteotti.»

Los acusados serán juzgados según los cargos que contra ellos resulten y según la tesis que adopten los jurados; pero se entablará un proceso político contra los partidos de oposición, siguiendo los resultados que arrojen los debates.

Los representantes de la Prensa de oposición y de la Prensa extranjera podrán asistir libremente al juicio.»

Al comenzar la sesión del martes, un gentío enorme llenaba el local. Muchas fuerzas y elementos fascistas armados guardaban el orden.

Farinacci pronunció un discurso en el cual dedicó un canto al fascismo, redentor de Italia.

Añadió que aunque muchos esperaban con impaciencia el desarrollo de este proceso, por estimar que esta pequeña villa de Chieti podrá ser la tumba del fascismo, se equivocan, pues sólo será la tumba moral de sus enemigos, pues la opinión pública, convencida de su inocencia y patriotismo, se pondrá al lado de los inculpados para hacer resaltar aún más su triunfo.

Luego se leyó el extenso sumario.

## LAS CURANDERAS

### Un joven muerto

TERUEL 17.—El vecino de Villasequedo Juan Manuel Aparicio Fuentes, de diez y siete años, venía padeciendo del estómago, sin que encontrara remedio alguno para su dolencia.

Un día llegó a sus oídos que una curandera conocida por «La Manchega» sanaba a los enfermos del estómago con sólo colocar su mano sobre la parte enferma, y ayer, acompañado el doliente de su padre, estuvo en esta capital, con ánimo de que le curara la mencionada mujer.

«La Manchega» estuvo reconociendo al enfermo, le dió varias fricciones, y no se sabe si le suministró alguna droga.

Una vez realizada la visita, Juan Manuel, con su padre, se dirigió a la estación para tomar el tren y dirigirse al pueblo; pero en la misma estación se sintió acometido de agudos dolores, y poco después falleció.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción, el cual ha comenzado a instruir las correspondientes diligencias.

¡¡ CASA SOTOCÁ !!

Muebles de lujo

En la planta baja,

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

C. ECHEGARAY, 8

## Crónica de Barcelona

Fallecimiento de un guardia de Seguridad.—Atropellado por un auto.—Batida entre la gente maleante.—Tejar destruido por el fuego.—Dos mujeres con quemaduras graves.—Juicio oral por homicidio.

BARCELONA 17.—En el Hospital Militar ha fallecido el guardia de Seguridad Juan Simarro Martínez, a consecuencia de las heridas que le produjo un auto, al atropellarle en el paseo de Colón, donde prestaba servicio.

El suceso ocurrió hace un mes, y el muerto deja mujer y seis hijos.

La Policía, en una batida, ha detenido a 50 individuos sin domicilio ni oficio conocido.

Comunican de Tarasa que en el tejedor propiedad de los señores Tort y Compañía se declaró un violento incendio, que ha destruido por completo una de las salas del edificio, en la que había almacenada gran cantidad de leña.

El servicio de incendios acudió rápidamente al lugar del siniestro; pero, por la calidad del combustible, no pudo evitar la destrucción de parte muy importante, calculándose las pérdidas en cien mil pesetas.

El tejedor estaba asegurado.

En el dispensario de la barriada de Hostafranch han sido asistidas esta tarde Andrea Sagasti, de cincuenta y nueve años, y su hija María Telleres.

Ambas sufrían quemaduras graves, especialmente la madre, que se produjeron al inflamarse una botella de bencina, con la que estaban manipulando.

Después de asistidas, Andrea fué llevada al Hospital de la Santa Cruz.

Los bomberos, que acudieron rápidamente, no tuvieron necesidad de prestar servicio, porque el fuego que se produjo fué dominado por algunos vecinos.

Esta mañana se reanudó en la sección tercera de la Audiencia el juicio oral contra Miguel Cabezas y Ginés Pedreño, procesados por la muerte de Vicente Salvador Ondategui, en la montaña de Montjuich.

Los médicos forenses informaron al Tribunal respecto de las heridas de arma de fuego que presentaba el interfecto.

Las heridas, según los forenses, eran dos, y causó la muerte la que tenía la entrada por la región frontal.

Terminada la prueba pericial, el fiscal retiró la acusación respecto a Pedreño, manteniéndola en cuanto al otro procesado, si bien modificó sus conclusiones en el sentido de que Cabezas no obró en defensa de un pariente, sino de un extraño, ya que ambos no eran hermanos políticos, como se creía, pues estaban casados con dos hermanas, y solamente, por tanto, son concuñados.

En su informe, el fiscal sostuvo que desde el momento en que eran dos los que se defendían de Vicente Salvador, que únicamente llevaba una navaja, no había necesidad de matarle, pues hubiera sido posible, a juicio del fiscal, desarmarle.

Pidió para Cabezas dos años, cuatro meses y un día de reclusión.

La defensa opinó que Vicente Salvador trató de agredir principalmente a los del banquillo, y que Cabezas no tuvo intención de causar daño tan grave.

Por ello solicitó la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

El Laboratorio ha emitido dictamen respecto a los polvos que contenía el tubo que fué ocupado a Sofía Breistbarth, acusada de envenenadora de sus padres.

Dicho dictamen ha coincidido en que dichos polvos eran de arsénico y que el contenido de la cajita eran unos polvos comunes de «toilette».

En cuanto a las vísceras de doña Rosa Figuerola, que falleció recientemente, no está todavía terminado el dictamen del Laboratorio; pero se tiene la impresión de que la muerte fué producida por una sustancia, que probablemente era arsénico.

## La situación en China

PEKIN 17.—Los representantes navales de Francia, Gran Bretaña, Japón, Italia y América han enviado una nota al comandante de la escuadra china del Mar Amarillo expresándole su protesta contra las agresiones de las escuadras chinas y de los fuertes de Taku, así como contra el haber sembrado campos de minas en la desembocadura del río.

Los representantes navales piden el inmediato término de esta situación.

TOKIO 17.—En el Japón se considera como muy grave la situación creada por la agresión de que fueron objeto el viernes por parte de los fuertes de Taku los contratorpederos japoneses en la desembocadura del río Peiho. El ministro de Negocios extranjeros japonés exigirá la garantía de que estos incidentes no tendrán repetición. Si las potencias no adoptan en común medidas de protección, es posible que el Japón obre por su cuenta, sin perjuicio, además, de reclamar las indemnizaciones correspondientes.



# Información americana

## La Argentina y la Sociedad de las Naciones.

**BUENOS AIRES 17.**—Los diarios dedican preferente atención a la reunión de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones, afirmando que la actitud de la República Argentina es bien definida en la cuestión de la ampliación del Consejo.

Dice que las supuestas maquinaciones de los diplomáticos argentinos en contra de la concesión de un puesto permanente al Brasil han sido una burda fantasía de informadores tendenciosos, y que la Argentina ha demostrado en todo tiempo su amistad por el pueblo brasileño y la lealtad de su diplomacia.—Agencia Americana.

## Tacna y Arica.

**SANTIAGO DE CHILE 17.**—En los círculos diplomáticos se estima muy comprometida la situación internacional por las dificultades que se presentan en la realización del plebiscito de Tacna y Arica.

Los diarios coinciden en afirmar que la situación actual tiene grandes analogías con la de la última época de la intervención del general Pershing.—Agencia Americana.

## Viaje a Europa.

**RIO JANEIRO 17.**—En el próximo mes de abril marchará a Europa el presidente electo del Estado de Minas Gerais, señor Antonio Carlos.

El eminente senador federal irá primeramente a Londres, con objeto de asistir a la Conferencia interparlamentaria del Comercio, y después invitado por la Sociedad de las Naciones participará en los trabajos de la Comisión preparatoria de la Conferencia económica.—Agencia Americana.

## Concesiones mineras.

**PANAMA 17.**—Se ha constituido una Sociedad inglesa para explotar importantes concesiones mineras en Panamá. Agencia Americana.

# Consejo de ministros

Desde las seis de la tarde hasta cerca de las diez de la noche estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo.

La referencia facilitada a los periodistas por el ministro de Hacienda fué la siguiente:

«El presidente nos ha dado cuenta de varios asuntos de política internacional, y principalmente de las negociaciones en Ginebra.

—Yo—añadió el señor Calvo Sotelo—he hablado también de mi viaje a Galicia, comunicando las favorables impresiones que he recogido respecto de mis proyectos económico-financieros.

El Consejo aprobó varios expedientes de Guerra relativos a ascensos y otras recompensas y varios de contratos de terrenos, de material y de locales.

También hemos acordado elevar a la categoría de Embajada nuestra representación en Cuba, habiendo acordado asimismo conceder el placet al ministro de Cuba en España, señor García Kolhy.

Se aprobó la concesión de la gran cruz del Mérito agrícola al presidente de Liberia.

A una parte del Consejo asistió el señor Espinosa de los Monteros para dar cuenta al Gobierno del Convenio comercial con Rumania, que fué aprobado en principio, y también de otro expediente de prórroga del Convenio comercial con Grecia hasta primero de mayo.

185.000 pesetas que se escluman

## Detención de un recaudador de Contribuciones.

El funcionario de Hacienda y recaudador de contribuciones de la zona de El Escorial, e interinamente de la de Colmenar Viejo, don José Antonio Miranda Alvarez, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle de Santo Tomé, 2, se presentó ayer a las autoridades y declaró que el día 7 del pasado enero perdió o le sustrajeron un paquete con pesetas 185.000 en billetes que llevaba en un bolsillo exterior del gabán.

Añadió que notó la falta al salir de una administración de loterías, donde en un momento adquirió un billete, y que no denunció la desaparición de dicha cantidad en aquella fecha por haber estado gestionando reponerlas por medio de sus amistades y familiares, lo cual no ha podido lograr.

El señor Miranda Alvarez, hechas las anteriores declaraciones, quedó detenido, y la Policía efectuó un registro en

su domicilio, sin que hallase nada interesante; pero parece ser que hace unos días el señor Miranda retiró de un Banco, donde las tenía depositadas, 90.000 pesetas.

La fianza en metálico que para ejercer su cargo de recaudador de contribuciones obra en poder de la Delegación de Hacienda es de 65.000 pesetas, o sea la mitad de la fianza que debía tener entregada, por ser el señor Miranda también funcionario de Hacienda.

El señor Miranda ha quedado a disposición del juez del Hospicio.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### Pago del cupón de 1 de abril de 1926.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1 de abril próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Primera serie, Norte, obligaciones domiciliadas, número del cupón, 112; valor líquido del cupón, 6,84 pesetas; no domiciliadas, número del cupón, 112; valor líquido, 3,07.

Segunda serie, Norte, obligaciones domiciliadas, número del cupón, 100; valor líquido, 6,84 pesetas; no domiciliadas, número del cupón, 100; valor líquido, 3,23.

Asturias, primera hipoteca, obligaciones domiciliadas, número del cupón, 92; valor líquido, 6,84 pesetas; no domiciliadas, 92; valor líquido, 3,28.

Asturias, segunda hipoteca, obligaciones domiciliadas, número del cupón, 86; valor líquido, 6,85 pesetas; no domiciliadas, 86; valor líquido, 3,16.

Asturias, tercera hipoteca, obligaciones domiciliadas, número del cupón, 78; valor líquido, 6,85 pesetas; no domiciliadas, número del cupón, 78; valor líquido, 3,33.

Tudela a Bilbao, primera serie, número del cupón, 120; valor líquido, 11,45 pesetas.

Tudela a Bilbao, segunda serie, número del cupón, 120; valor líquido, pesetas 11,45.

Tudela a Bilbao, segunda serie, residuos, número del cupón, 120; por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme a los anuncios que se allí se publican.

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona, en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos, que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 10 de marzo de 1926.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Un rasgo de Fleta

El eminente Fleta, que tantos triunfos ha cosechado en el campo del arte, merece la gratitud de todos los radioyentes que por causas ajenas, desde luego, a su voluntad se han visto privados del placer de escuchar la maravillosa voz del notable tenor aragonés.

El rasgo de Fleta al ofrecer su concurso a la obra artística que con tan gran éxito realiza Unión Radio, tiene doble valor, pues, además de ser un valioso presente de arte, es una delicada ofrenda de amor al prójimo.

Fleta ha querido cantar especialmente para los enfermos, para los asilados, para todos aquellos que, alejados del mundo por una dolencia o por una desventura, ven pasar en las salas de un hospital o entre las paredes de un asilo, los días monótonamente, sin que llegue a ellos el calor de emoción de la vida exterior; nada más que el débil reflejo de un relato de Prensa, que antes aviva que satisface la natural curiosidad de conocer lo que les está vedado.

Hoy, jueves, resonará en las salas de los hospitales y en los asilos la voz incomparable del gran Fleta, y el arte, aliado con la piedad, habrá sabido encontrar, una vez más, en el nuevo medio que le brinda la radio el camino para llegar a los corazones y realizar una obra de paz y de amor entre los humanos.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer.

En la sesión celebrada hoy se han aprobado varias enmiendas, entre ellas el au-

mento de 1.100 pesetas anuales a seis inspectores del Colegio de la Paloma.

Ocho mil pesetas para designar el nombramiento de ocho hermanas de la Caridad, siendo con estas nombradas el número de treinta y ocho las que prestan sus servicios en dicho departamento benéfico.

Se destinan 150.000 pesetas para la reorganización de todos los servicios de la Beneficencia municipal.

## La catástrofe ferroviaria de Cosca Rica

### Doscientas cuarenta y ocho personas muertas.

**SAN JOSE DE COSTA RICA 17.**—En el descarrilamiento del tren correo registrado el domingo, resultaron muertas 248 personas, y heridas, en su mayoría de gravedad, cerca de un centenar.

La catástrofe ha producido verdadera consternación en la capital, donde residían y eran conocidísimas la mayoría de las víctimas.

El Gobierno ha decretado un duelo nacional, que durará tres días, y ha ordenado que se abra una información para poner en claro las causas del descarrilamiento.

# La Bolsa

## DE MADRID

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	68 50
Serie E.....	68 50
Serie D.....	68 60
Serie C.....	69 00
Serie B.....	69 15
Serie A.....	69 25
Serie G y H.....	69 10
Fin de mes.....	00,00

## 4 por 100 Exterior.

Serie F.....	82 50
Serie E.....	82 50
Serie D.....	83 25
Serie C.....	83 90
Serie B.....	84 50
Serie A.....	84 50
Serie G y H.....	87 25

## 4 por 100 Amortizable.

Serie E.....	00,00
Serie D.....	88,25
Serie C.....	88,00
Serie B.....	88,25
Serie A.....	88,50
Diferentes.....	00,00

## 5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	92 75
Serie D.....	92 75
Serie C.....	92 90
Serie B.....	92 75
Serie A.....	93,00

## 5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	92 70
Serie D.....	92 70
Serie C.....	92 70
Serie B.....	92 70
Serie A.....	92 70
Tesoros.....	101 75
Marruecos.....	81 25

## Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.....	91 50
5 por 100.....	97 70
6 por 100.....	108 10

## Acciones.

Banco de España.....	600,00
Banco Hipotecario.....	43 00
Banco Hispano-Americano.....	0 00
Banco Español de Crédito.....	173 00
Banco Español Río de la Plata.....	00 00
Banco Central.....	79 00
Tabacos.....	2 20
Explosivos.....	496 00
Azucareras preferentes.....	107 51
Azucareras ordinarias.....	00 00
Altos Hornos de Vizcaya.....	00 00
Duro Felguera.....	58 50
M. Z. A.....	432,00
Norte de España.....	0 00
Metro.....	125 00
Tranvías.....	77 00

## Moneda extranjera.

Francos.....	25 40
Libras esterlinas.....	34 50
Francos suizos.....	00 00
Liras.....	00 00
Dólares.....	7 08
Francos belgas.....	28 40
Pesos argentinos.....	00 00
Florines.....	0 00
Escudos portugueses.....	0 00

## Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100.....	89 00
E Interior 5 por 100.....	00 00
Ensanche 4,5 por 100.....	0 00
D. Obas 4,5.....	00 00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00 00
V. M. 1918, 5 por 100.....	86 75
V. M. 1923.....	00,00

## Novedades teatrales

### Amparo Alvarez Segura.

La joven actriz de la compañía de Borrás Amparo Alvarez Segura, ha fa-

llecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad.

Estaba casada con el excelente actor de la misma compañía don José Rivero.

Empezó su carrera artística con Margarita Xirgu, estrenando con gran éxito el Cepelín del famoso drama de Galdós «Marianela».

Ultimamente interpretó un papel en la obra «Gitanos», de Astrana y Monteaugud.

La conducción del cadáver se efectuó ayer, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz la infortunada artista, y reciba nuestro pésame su atribulada familia.

## El teatro en provincias.

La hermosa zarzuela, del maestro Alonso y de los señores Castillo y Román, «La calesera», está ensanchando su triunfo por España, habiendo sido estrenada, con éxito grande, en Valencia, Bilbao, Valladolid, Segovia, Salamanca, Gijón y otras poblaciones.

El Sábado de Gloria se estrenará en Barcelona y Zaragoza.

En Palma de Mallorca celebró su beneficio con la delicada comedia «La dama salvaje», de Suárez de Deza, la primera actriz Carmen Díaz.

Tanto la beneficiada como la obra alcanzaron un gran éxito.

## Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

### Agua de Borines

### Verdadera reina de las de mesa

La velocidad de los automóviles por carretera

En vista de las frecuentes desgracias que ocurren en las carreteras por la velocidad de los automóviles, el gobernador ha publicado en el «Boletín Oficial» una orden por la cual se establece que la velocidad máxima no podrá exceder de 50 kilómetros por hora, y encarga a la Guardia civil y al personal de Obras públicas de velar por el cumplimiento de esta disposición.

Las faltas serán castigadas con multa de 500 a 1.000 pesetas.

## PEDID SIEMPRE

## ANIS GOYA

## LICOR GRAN DUQUE

## LA VICTORIA, S. A.—MADRID

## Vinos

## “Colonia San José”

## Fuencarral, 94 dupdo.

## Teléfono, 718 J.

## Gacetillas teatrales

**ESLAVA.**—En esta semana, todas las tardes, «Santa Juana», de Bernard Shaw, grandioso éxito. Todas las noches, «La mujer desnuda», admirable comedia de Bataille. Magistral interpretación de Margarita Xirgu.

Contaduría, de cuatro a ocho.

**COMICO.**—Prado-Chicote.—Hoy, jueves, a las seis y media (vermut de moda)—precios populares—, estreno de la comedia en cuatro actos, original de José Mérida, titulada «Tenía corazón!», en la que toman parte las señoritas Prado, Lajos, Melchor, Solís, López, Estrella y Anchorena; señora Medero y señores Chicote, Costa, Castro, Cobeña, Recober, Navarro, Melgares, Delgado, Henche y Arias.

La acción, en París. Epoca presente.

Por la noche, a las diez y media, popular, segunda representación de «Tenía corazón!».

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

**EL NIÑO DE GRANADA.**—En vista del éxito obtenido en el teatro Pávon, le ha sido prorrogado por ocho días más el contrato al célebre cantador Antonio Márquez, «Niño de Granada».

Nos complace el publicar esta noticia por tratarse de uno de los «ases» de este género, que por sus excelentes cualidades y simpatías no tardará en ponerse a la cabeza de los de su género.

**TODOS A ROMEA.**—A aplaudir a la colosal y hermosa estrella andaluza Dora, la Cordobesita, la de recuerdos mozos y alegrías sevillanas. Todo Madrid

aplaudirá a Dora en Romea en esta su actuación, llena de originalidad.

El «sketch» «¡Vamos a empezar!» obtuvo un clamoroso éxito ayer en su estreno. El libro tiene mucha gracia; las chicas de Romea están guapas y dicen su parte notablemente, y Moreno?, Lope, Heredia, Tapia y Rosado, muy bien.

El nuevo decorado de Garf, las nuevas confecciones de la casa Cornejo y el atrezzo, de Vázquez, luminoso, original y lujoso.

Pronto, «Fichero americano».

Risa con Luis Esteso todos los días.

## Espectáculos para hoy

**RONTALBA.**—A las seis, popular, tres pesetas butaca, La cabalgata de los Reyes.

A las diez y media, popular, tres pesetas butaca, La cabalgata de los Reyes.

**COMEDIA.**—A las seis, matinée, Soltero y solo en la vida.

A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

**LARA.**—Compañía de Lola Membrives.—Funciones populares, 2,50 pesetas butaca.—A las seis y cuarto, El collar de estrellas (reposición).

A las diez y cuarto, Magda, la Tirana.

**ESLAVA.**—Margarita Xirgu.—A las seis, Santa Juana.

A las diez y cuarto, La mujer desnuda.

**CENTRO.**—Compañía Rambal.—A las diez y cuarto (estreno sensacional), El incendio de Roma (Quo Vadis, domine...).

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y media, La simpatía.

A las diez y media, La simpatía (éxito entusiasta).

**REINA VICTORIA.**—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, especial, Rosa de Madrid.

A las diez y cuarto, corriente, Rosa de Madrid.

**LATINA.**—Compañía Borrás.—Ultima semana.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Gitanos (creación de Borrás).

**APOLO.**—Compañía Lara.—Ultima semana.—A las seis y media, El chanchullo.

A las diez y media, La Galana (butaca, 2,50 pesetas, incluidas todas las filas).

**ZARZUELA.**—A las seis y cuarto, La Mari-Blanca.

A las diez y media, La calesera.

**COMICO.**—Prado-Chicote.—A las seis y media (vermut de moda); a las diez y media (populares), ¡Tenía corazón! (cuatro actos, estreno).

**MARTIN.**—A las 6,30, La carne flaca. La corte de los gatos.—A las 10,30, La carne flaca. La corte de los gatos.

**NOVEDADES.**—Moda.—Tarde, a las 6,30 y noche, a las 10,30, La pescadora de Ubiarco.

**FUENCARRAL.**—Penúltimo día de la compañía Manolo París.—Tarde, a las 6,15, y noche, a las 10,15, Alma triunfante (reestreno), y fin de fiesta por Antonia Herrero, Manolo París y Amadeo González.

**ALKAZAR.**—A las 5 de la tarde, función a beneficio de la Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia.—A las 10,30 (corriente), El verdugo de Sevilla (por la compañía Alba-Bonafé).

**ROMEA.**—A las 6,30 y 10,30, De polo a polo, Fragancias, ¡Vamos a empezar!, Dora, la Cordobesita.

**CIRCO DE PRICE.**—A las 6, matinee infantil, Selecto programa (por la gran compañía de circo. Sorteo de magníficos juguetes para los niños.—Noche, a las 10,15, Toda la gran compañía de circo y continuación del campeonato de lucha grecorromana. Interesantes combates (véanse carteles).

**MARAVILLAS.**—A las 10,30, estreno del grandioso film Quo vadis...?, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales.

**PAVON.**—Hoy, precios populares, butaca, desde 0,60.—A las 5,30, y a las 10, Las entrañas de Madrid (edición Rafael Salvador), con gran cuadro de canto jondo, en el que toman parte el Niño de Granada, Niño de Madrid y Pepe, el de Badajoz.

**CINEMA GOYA.**—Tarde, a las 6; noche, a las 10,15, Amor de granjero (por Lloyd Hamilton). La heroína de Santa Elena, Noticiero Fox, Lirio entre espinas (por Ramón Navarro y Emid Bennet).

**FRONTON JAI-ALAI.**—A las cuatro de la tarde, primero, a remonte: Ucin y Ugarte contra Pasieguito y Zabaleta.

Segundo, a pala: Badiola y Jáuregui contra Amorebieta II y Ochoa.

## Merced

a su original y acertada composición, el

## JARABE BENZO-CINAMICO



## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.  
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,  
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

### Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ENCOMIENDA



TELEFONO 44-M

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De ventan depositos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

## “Señoras”

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5  
Farmacia  
MADRID

## ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

— Lámparas filamento metálico de todas marcas —  
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.  
— PANTALLAS de Seda. Gran surtido —

Casa R. ROMERO. — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el síndrome de a-cidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLDO, 72

Precio: UNA PESETA

## SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforada) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (tresen 4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID.

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.



¡Qué noche paso por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evita los pulmonías. Saben bien.

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

LA SOLEDAD = FUNERARIA  
DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## PASTILLAS

Evitan los efectos nocivos del tabaco

Cloroborosodicas con cocaína y mentol. Boca, garganta y toses rebeldes  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17. — 2 pesetas caja.

## “BONALD”

Preventivas de la gripe